

**Artículo**

VI Coloquio de Investigación en Comunicación  
*La comunicación en tiempos de incertidumbre*

# El rol de los medios de comunicación en la reproducción de violencia estructural hacia la migración: estudio de caso de los periódicos El Norte y Milenio 2018-2021

*The role of the media in the reproduction of structural violence towards migration: case study of El Norte and Milenio newspapers 2018-2021*

Elisa Benavides Rodríguez

Universidad de Monterrey

elisa.benavides@udem.edu

<https://orcid.org/0009-0000-0187-9764>

Philippe Stoesslé

Universidad de Monterrey

philippe.stoessle@udem.edu

<https://orcid.org/0000-0001-9638-4018>

## Cita recomendada

Benavides Rodríguez, E. y Stoesslé, P. (2023). El rol de los medios de comunicación en la reproducción de violencia estructural hacia la migración: estudio de caso de los periódicos El Norte y Milenio 2018-2021. *Invortex*, (1), 173-181.

## Resumen

Este estudio analiza el impacto de los periódicos El Norte y Milenio en la reproducción de la violencia estructural hacia la población migrante en Nuevo León durante el período de 2018 a 2021. El problema central abordado se centra en la identificación de la discriminación en los medios de comunicación hacia los migrantes y sus efectos en la sociedad neoleonesa.

La metodología comprende un análisis exhaustivo de las noticias relacionadas con migrantes y migración en ambos periódicos, enfocándose en los titulares con connotaciones negativas que perpetúan estigmas y estereotipos. Además, se realizaron nueve entrevistas con informantes vinculados al periodismo, académicos y expertos en el tema para identificar posibles factores que influyeron en la narrativa de la migración en Nuevo León.

El objetivo principal fue comprender el papel de estos periódicos en la producción y reproducción de la violencia estructural contra los migrantes en sus publicaciones en línea. Los resultados confirmaron la hipótesis de que las publicaciones de El Norte y Milenio durante el período mencionado desempeñaron un papel significativo en la generación y refuerzo de la violencia estructural hacia los migrantes. Esto se debió a la producción y reproducción de estigmas y estereotipos que fomentaron la discriminación, xenofobia y racismo en la sociedad neoleonera, infringiendo códigos de ética periodística y vulnerando los derechos humanos de los migrantes. Se identificaron seis factores cruciales dentro de las publicaciones que contribuyeron a la discriminación contra los migrantes.

**Palabras clave:** periodismo, migración, violencia estructural, estereotipos, representaciones

## Abstract

*This study analyzes the impact of the newspapers El Norte and Milenio in the reproduction of structural violence towards the migrant population in Nuevo León during the period from 2018 to 2021. The central problem addressed focuses on the identification of discrimination in the media towards migrants and its effects on Nuevo León society.*

*The methodology comprised an exhaustive analysis of news related to migrants and migration in both newspapers, focusing on headlines with negative connotations that perpetuate stigmas and stereotypes. In addition, nine interviews were conducted with informants linked to journalism, academics and experts on the subject to identify possible factors that influenced the migration narrative in Nuevo León.*

*The main objective was to understand the role of these newspapers in the production and reproduction of structural violence against migrants in their online publications. The results confirmed the hypothesis that the publications of El Norte and Milenio during the aforementioned period played a significant role in the generation and reinforcement of structural violence towards migrants. This was due to the production and reproduction of stigmas and stereotypes that fostered discrimination, xenophobia and racism in Neoleon society, violating journalistic codes of ethics and violating*

*the human rights of migrants. Six crucial factors were identified within the publications that contributed to discrimination against migrants.*

**Keywords:** *journalism, migration, structural violence, stereotypes, representations*

## Introducción

Nuevo León se ha posicionado en los últimos años como un estado clave en la ruta migratoria hacia Estados Unidos, esto debido a su gran desarrollo económico, sus oportunidades laborales y su desarrollo humano. El estado se ha hecho atractivo para las personas migrantes tanto para su tránsito por México, o como un lugar de destino para la población. Por esa razón, esta investigación se centra en analizar el papel que juegan los medios de comunicación en la reproducción de la violencia estructural existente en Nuevo León, a partir del estudio de dos de los periódicos más populares del estado: El Norte y Milenio.

La investigación se dividirá en 3 capítulos: las teorías de relaciones internacionales y la comunicación; las trayectorias migratorias en Nuevo León y, finalmente, la definición del encuadre que utilizan los periódicos El Norte y Milenio al hablar sobre la migración y quienes escriben estas noticias.

## Relación de las teorías de las relaciones internacionales con la comunicación y el periodismo

Para esta investigación se propone una línea de cómo se reproduce la violencia estructural contra las personas migrantes: 1) debe de existir una estructura social que establece ideas generalizadas, reglas y comportamientos que dictan las interacciones sociales; 2) la violencia estructural nace de las interacciones sociales, -lo que está socialmente aceptado-, y la sociedad produce violencia sistemática, ya sea directa, cultural o estructural y simbólica; 3) La violencia estructural y simbólica está basada en las representaciones sociales, las cuales, a su vez, nacen de estigmas y estereotipos que se van generalizando entre la sociedad de manera que son aceptadas; 4) este sistema se ve reproducido por los medios de comunicación, los cuales sirven como medios de

legitimación y reproductores a niveles masivos de discursos, estigmas y estereotipos que moldean comportamientos y las interacciones sociales, pero que a su vez, se ven afectados por la misma estructura social a la cual se dirigen. Para analizar cómo se relacionan, es necesario analizar estos eventos desde la teoría constructivista.

El constructivismo de Onuf (2015) analiza las reglas como elementos que construyen el comportamiento y las relaciones humanas, que, dependiendo de su interpretación, construyen una realidad y estructuras sociales. Es a través de las reglas que surge la distribución desigual de beneficios en las estructuras sociales, debido a que existe un uso diferenciado de las mismas, en donde algunos agentes imponen reglas con las cuales obtienen una ventaja a quien las sigue (Zehfuss & Maja, 2002).

Tomando esto en cuenta, podemos comprender la influencia de los medios de comunicación en la creación de realidades sociales, de manera que estos tienen el rol de transmitirlos de manera masiva para la sociedad. Los *norm entrepreneurs* son agentes relevantes en la sociedad que utilizan los discursos para llamar la atención a los intereses nacionales, de manera que estos sean introducidos en las reglas y normativas a seguir por la sociedad; si estos discursos tienen éxito, son adoptados por la sociedad y seguidos ciegamente (Finnemore y Sikkink, en Vitelli, 2014). Este proceso se compone de tres etapas 1) la aparición de las normas, 2) la aceptación, denominada *cascada de normas* (existiendo un punto de inflexión entre la primera y segunda etapa, la cual legitimó su aceptación por la sociedad) y 3) su internacionalización (Finnemore y Sikkink, 1998).

Para entender cómo las reglas y normas pueden generar violencia hacia la migración y las personas migrantes es necesario estudiar las estructuras sociales y los diferentes factores que influyen en la propagación de la violencia en sus diferentes niveles. Para Galtung (2016) la violencia se puede tipificar en 3 dimensiones: violencia directa, violencia estructural y violencia cultural; estas se pueden ver entrelazadas al ser base para sostener o alcanzar algún tipo de violencia. Asimismo, existe la violencia simbólica, donde deben existir sistemas que funjan como instrumentos de comunicación y dominación que se encargan de reproducir y legitimar la misma.

Según Bourdieu (2000), las violencias funcionan de 3 maneras; conocimiento, comunicación y diferenciación social; orientados por agente de dominación. La culpabilización

también es considerada como un concepto de violencia, la cual se ejerce generalmente en contra de las comunidades vulnerables debido a la falta de conciencia de la sociedad que no sufre de esta violencia, sino que la reproduce (Castro y Farmer, 2003).

El origen de este tipo de violencia no se puede comprender sin tomar en cuenta los conceptos de estigma y representaciones sociales. Para Jodelet (1986) la representación social se refiere a una forma de pensamiento social; estas constituyen la manera práctica del pensamiento social. Las representaciones sociales muestran características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica. Esto se puede ver en las representaciones de los periódicos sobre los migrantes, especialmente cuando se ven envueltos en movilizaciones irregulares, se les asocia con una imagen de ilegalidad, peligro, disruptividad. Este tipo de representaciones construye estereotipos y estigmas dentro de la sociedad por donde las personas migrantes transitan, o donde deciden establecerse, creando espacios inseguros para su inserción en la sociedad.

Goffman (1963) retoma el estigma como una identidad que se va formando por atributos y estructuras sociales predeterminadas y creadas a través de la rutina de la sociedad. Esto hace que la sociedad vea a estas personas como portadoras de diferencias menos apreciables, o en casos extremos, alguien con maldad, peligroso o débil, de modo que dejamos de verlo como una persona total, y se le reduce a su diferencia, en este caso, su estigma. Dovidio, Major y Crocker (2000) explican la existencia de seis dimensiones de las condiciones estigmatizantes: ocultabilidad o visibilidad, curso de la marca, disruptividad, estética, origen, y peligro; todas determinadas por la sociedad que estigmatiza.

En cuanto a las teorías de comunicación que nos ayudan a comprender la violencia mediática hacia la migración, se retomarán la teoría del *Framing* y *Agenda Setting*. El Framing en los medios de comunicación tienen el fin de organizar la realidad cotidiana de la sociedad promoviendo definiciones e interpretaciones de hechos las cuales afectan el comportamiento y las actitudes de sus audiencias (Chong y Druckman, 2007). La exposición regular al Framing es clave para que esta sea aceptada por la sociedad, sin embargo, la opinión final será la del individuo, de esto dependerá su efectividad (Chong y Druckman, 2007).

La teoría de Agenda Setting establece que la agenda de los medios de comunicación se encuentra principalmente

en un patrón de cobertura a temas públicos durante determinado tiempo; representa el resultado de una toma de decisiones diaria de periodistas y la agencia representante del medio (McCombs, 2003). Los medios de comunicación pueden marcar una agenda de atención del público para así, influenciar en la opinión pública, esto a través del énfasis que se hace al planear la historia de primera plana, los titulares, el tiempo dedicado a la historia, imágenes, entre otros factores. En relación con las imágenes, McCombs (2003) hace referencia a las representaciones sociales, principalmente sobre los efectos de relacionar imágenes con ciertos temas relevantes para la agenda pública, lo cual hace que la imagen pueda influir finalmente en la opinión pública.

## Trayectorias migrantes en Nuevo León 2018-2021

Con la entrada de las caravanas migrantes en México en 2018, Estados Unidos comenzó una campaña de presión hacia México para la implementación de una política migratoria enfocada en la securitización. Esto se implementó a través del programa *Protocolos de Protección al Migrante* o *Migrant Protection Protocols* por sus siglas en inglés (MPP) (Armendares y Moreno-Brid, 2019). El programa consiste en que las personas solicitantes de asilo en Estados Unidos permanezcan en México durante el procedimiento. Desde el inicio del programa y hasta el final de la administración de Trump, alrededor de 68,000 personas formaron parte del programa, las cuales fueron reubicadas a la frontera norte de México, en ciudades con una alta tasa de violencia, aunado a que muchas de estas personas no lograron continuar con su solicitud por las adversidades a las que se enfrentan al tener escasa protección por parte de ambos gobiernos (Armendares y Moreno-Brid, 2019).

En 2020, con la entrada en vigor del *Título 42*, se estableció un cierre total de la entrada de migrantes. La situación fue mucho más complicada para los solicitantes de asilo en el programa MPP, ya que se vio un endurecimiento en las políticas migratorias de Estados Unidos ante la crisis por la pandemia por Covid-19. Al 29 de octubre del 2021, el secretario de Seguridad Nacional emitió nuevamente un memorando, el cual cancela el programa *Quédate en México* (Homeland Security, 2022). En cifras, los permisos de residencia permanente cayeron de 1.2 millones a 1 millón entre el 2016 y el

2019, sin embargo, la verdadera caída fue en 2020 a raíz de la pandemia por Covid-19; entre 2019 y 2020, se otorgaron 156,000 y poco más de 100,000 permisos de residencia permanente, respectivamente (Cárdenas, 2022).

Nuevo León, está ubicado en una zona geoestratégica para el tránsito hacia la frontera norte del país al ser frontera con Estados Unidos. Nuevo León, es uno de los estados más importantes a nivel comercial y económico del país -ocupa el segundo lugar a nivel nacional en cuanto a su nivel de Desarrollo Humano- por lo cual, las oportunidades laborales también son amplias. Comprendiendo esto, es posible pensar en Nuevo León, específicamente su área metropolitana, como una gran atracción para migrantes, ya sea que van de paso o que deseen establecerse en el Estado (Lara y Ríos, 2020).

Para el 2020, Nuevo León ocupó el primer lugar en estados receptores de migrantes, representando 12% de su población total mayor a 5 años (El Economista, 2021). *La Casa del Migrante Casanicolás*, es un ejemplo de para comprender el aumento de la migración hacia Nuevo León, experimentando un aumento de 1,112 migrantes albergados en 2014 a 4,400 para el 2019 (Lara y Ríos, 2020).

Dentro de la encuesta realizada por el estado "Cómo Vamos, Nuevo León" durante el 2019 y 2021, se concluyó que en Nuevo León se discrimina en un 61.2% por ser migrante; así como el 45% piensa que el aumento de personas migrantes está relacionado con el incremento de inseguridad que se ha observado en los últimos años (Gobierno de Nuevo León, 2021).

Añadiendo a la discriminación, y enfocándonos más en violencia directa y delitos, según datos de la Unidad de Política Migratoria (2022) con base en registros de las estaciones migratorias, oficinas centrales y locales del INM de 2016 a 2021, indican que durante el año 2018, 1,423 personas extranjeras en situación irregular manifestaron ser víctimas de algún delito en el territorio mexicano, siendo Nuevo León el segundo lugar con 313 delitos. Entre los delitos más comunes son el tráfico ilícito de migrantes, la trata de personas, el secuestro, violencia sexual, agresiones, robos y extorsión (Unidad de Política Migratoria, 2022).

A raíz del aumento de los flujos migratorios, la regla general ha sido la negatividad en la opinión pública. Estos flujos se han encuadrado como una amenaza hacia el status quo de la sociedad, la comodidad de sus vidas diarias, o como un factor negativo, aunado a la crisis tal como se vio

durante la pandemia por Covid-19 (Retis y Cogo, 2021). Por lo cual, es de suma importancia el nivel de relación entre la cobertura mediática y la formación de la opinión pública, ya que estas pueden llevar a la promoción de un diálogo *multi narrativo*, que promueva la diversidad y la empatía hacia las personas migrantes y su integración a la sociedad (Retis y Cogo, 2021).

## Metodología

El siguiente análisis se basa en la recopilación de noticias con titulares que muestran un encuadre estigmatizante u ofensivo hacia las personas migrantes en los periódicos El Norte y Milenio en sus publicaciones en línea durante el 2018-2021. Para su delimitación, se dividieron las publicaciones en dos periodos: 1 enero del 2018 al 31 de diciembre del 2019 debido al alza de caravanas migrantes que entraron a México y la entrada en vigor del programa “Quédate en México”. Mientras que el segundo periodo, entre el 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2021 se delimitó de tal manera que engloban la entrada de la pandemia por Covid-19 y la entrada en vigor de la legislación Act 42.

En complemento, se llevaron a cabo nueve entrevistas referentes a cuestiones institucionales como códigos de ética y procesos de publicación, así como de opinión personal, haciendo referencia a la opinión pública, el papel de los medios de comunicación y el periódico en la construcción de la realidad social, la influencia de los periódicos en la sociedad, encuadres, estigmas, estereotipos y la migración en Nuevo León. Estas entrevistas se realizaron a periodistas, reporteros, académicos, editores, jefes de redacción y expertos de diferentes medios.

En total, se analizaron 10,153 noticias bajo el filtro de migración en los periódicos Milenio y El Norte en sus publicaciones en línea entre el 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2021; de las cuales, 355 representan noticias con encabezados amarillistas, discriminatorios y que reproducen la violencia en contra de ellos.

### Periodo 2018-2019

Entre el 2018-2020, el periódico El Norte publicó 5,397 noticias y artículos de opinión relacionados a la migración en su versión digital, esto tras una búsqueda en la página

elnorte.com, limitado por los filtros del 1-enero-2018 al 31-diciembre-2019 y el filtro de *migración y migrantes*. Basándonos en los titulares de estas noticias y artículos de opinión, se encontraron 158 noticias con algún tipo de connotación negativa, en donde eran utilizadas palabras como *indocumentados, ilegales, crisis, oleada, invasión, aseguran*; entre otras palabras que se explicarán dentro de cada encuadre observado.

Asimismo, el periódico Milenio publicó 760 noticias y artículos de opinión relacionados a la migración en su versión digital, esto tras una búsqueda en la página milenio.com, limitado por los filtros del 1-enero-2018 al 31-diciembre-2019 y el filtro de *migración*. Basándonos en los titulares de estas noticias y artículos de opinión, se encontraron 58 noticias con algún tipo de connotación negativa.

### Periodo 2020-2021

Bajo los mismos filtros usados para el periodo 2018-2019, en el periodo del 1-enero-2020 al 31-enero-2021, en las publicaciones en línea del periódico El Norte, se encontraron un total de 3,346 noticias y artículos de opinión, de los cuales 106 tienen titulares que podrían considerarse negativos o estigmatizantes.

Mientras que, en el mismo periodo, bajo los mismos filtros, el periódico Milenio, en sus publicaciones en línea, publicó un total de 650 noticias y artículos de opinión sobre migración, de los cuales 32 tienen titulares que podrían considerarse negativos o estigmatizantes.

## Resultados

A raíz de los resultados encontrados en el análisis de las publicaciones, se encontraron 5 encuadres que analizan de qué manera se está discriminando a las personas migrantes.

### 1. Por estatus migratorio

En sus titulares, los periódicos utilizaron palabras como “ilegales” “indocumentados” y “devueltos” para hacer referencia a la población migrante, denominaciones que pueden ser sumamente dañinas para la representación que se tiene sobre la migración.

Algunos ejemplos son:

- El Norte (12/03/2018): “Caen 11 ilegales por escandalizar”
- Milenio (17/07/2019): “Muere indocumentado en Instituto Nacional de Migración”
- Milenio (22/11/2018): “Ilegalidad de la migración centroamericana”

Definir a una persona como “ilegal” o “indocumentado”, además de violar los derechos humanos y la integridad de las personas migrantes, deshumaniza al decidir dejar su lugar de origen y arriesgar su vida cruzando irregularmente por México. Por lo cual, pone en riesgo también su seguridad, ya que pueden ser más vulnerables a la discriminación, xenofobia, odio, desintegración y, de acuerdo con los tres tipos de violencia establecidos por Galtung (2016), violencia cultural al reproducir discursos de ilegalidad sobre un grupo vulnerable, violencia estructural al propiciar su desintegración a la sociedad y la fomentar la discriminación, y la violencia directa, al poder propagar secuestros, golpes, etc.

## 2. Criminalización

Se encontró la tendencia de relacionar la migración irregular con el crimen organizado, principalmente con el narcotráfico. Sin embargo, otro fenómeno observado, es su representación como criminales al denominarlos violentos, ladrones, traficantes, entre otros términos. A pesar de que no significa que las personas migrantes estén exentas de cometer delitos, la manera de comunicarlo puede llegar a generalizar solamente por su nacionalidad o estatus migratorio.

Algunos ejemplos son:

- El Norte (29/10/2018): “Hay criminales entre migrantes. - Segob”
- Milenio (14/09/2019): “Armas y migración”
- Milenio (18/03/2019): “La mafia de la migración (des)ordenada”

La criminalización también hace referencia a la estigmatización de Goffman (1963), en donde los estigmas se basan en diferenciar a personas consideradas “malas” que tradicionalmente se utilizaban contra criminales. La criminalización está directamente relacionada a su vez con las representaciones sociales, por lo cual, la representación de los migrantes como parte del crimen organizado, sin conocer previamente su contexto por el cual decidieron (o se vieron obligados) a optar por este tipo de movilización

humana, genera tendencias de relacionar a las personas migrantes con la inseguridad (Jodelet, 1986).

## 3. Seguridad

Desde el 2011, a partir de la Ley de Migración (s.f), se estableció que las palabras como “asegurar” y “detener” no son las óptimas para tocar los demás de migración y seguridad, debido a que puede caer en la discriminación y generalización. Sin embargo, a una década de la publicación de dicha ley, la palabra “aseguran” es una de las más frecuentes en este análisis.

Algunos ejemplos son:

- El Norte (03/12/2020): “Detienen a cubano; rescatan a 10 ilegales”
- Milenio (3/10/2019): “Guardia Nacional, en 3 meses aseguran 140 migrantes”
- Milenio (23/08/2018): “Detienen a ‘pollero’ con 5 indocumentados”

El uso de estas palabras recae en los conceptos de Frame Building (Scheufele, 1999) y Agenda Setting (McCombs, 2003), los cuales retoman temas relevantes para la sociedad y del Estado, como lo es la seguridad, para moldear sus publicaciones. Es en este momento en el que nos podemos dar cuenta de los intereses del Estado y en este caso de su política exterior a través de los medios de comunicación.

## 4. Disruptores sociales y políticos

Otra característica que se le ha dado a la migración es como un actor disruptor del status quo de la estructura social de Nuevo León y México en general. Esto a partir de las llegadas de caravanas migrantes, estos han sido considerados como una amenaza a la estructura social y política del estado. Algunas de las palabras que se utilizaron con mayor frecuencia son “crisis migratoria”, “emergencia”, “oleada”, “invasión”, entre otras.

Algunos ejemplos son:

- El Norte (22/09/2021): “Llegan haitianos... ¿para quedarse!”
- Milenio (30/10/2019): “Migración y terrorismo: juntos venceremos”
- Milenio (21/01/2020): “Migración: esto va a acabar mal”

De acuerdo con el análisis realizado, esta es la

categoría que más publicaciones tiene, lo cual puede llevar a reproducir ideas generalizadas, estigmas y estereotipos sobre la migración y las personas migrantes. Dicho sentido de amenaza refuerza el rechazo que esté arraigado en la sociedad, que, en el peor de los casos, se ve acompañado de violencia cultural y violencia directa (Galtung, 2016).

### 5. Discursos antiinmigrantes

Esta categoría se definió a partir de la identificación de ciertos titulares que abiertamente deshumanizan y hasta cierto punto humillan la dignidad humana de las personas migrantes. Titulares que dejan en claro la falta de empatía que existe en relación con la trayectoria, el amarillismo que puede llegar a existir en la prensa y la reproducción de estigmas y estereotipos.

Algunos ejemplos son:

- El Norte (26/07/2019): “Describen a Monterrey como ‘tiradero’ de migrantes”
- El Norte (11/06/2019): “Alerta por tráfico ‘de carne humana’”
- Milenio (12/04/2021): “Migración, la nueva pandemia”

## Resultados de las entrevistas

Como parte de los resultados encontrados en las entrevistas; se identificaron dos categorías; primeramente, factores personales e institucionales, que pueden llegar a influir en la redacción de noticias y artículos, y como segunda categoría, perspectivas en torno al periodismo y la migración.

1. Factores personales e institucionales: trayectoria, capacitaciones y estándares o códigos de ética periodística.
2. Perspectivas sobre periodismo y migración: periodismo y la creación de la realidad social, reproducción de estigmas y estereotipos, framing de la migración en Nuevo León y retos actuales de la migración y recomendaciones al hablar sobre la migración.

Con base en las respuestas obtenidas en las entrevistas, se pudo llegar a la conclusión de que las capacitaciones son una parte fundamental para comprender el lenguaje utilizado por los periodistas y los editores al momento de crear un titular para una noticia:

Entrevistado 1: “No promueven cursos específicamente de DDH, ha habido cursos de capacitación generales, pero no algo enfocado en DDH, que es algo muy necesario en todos los medios”. “Lo que más me ha ayudado a prepararme ha sido la práctica, los reportajes y creo que es lo que más me ha preparado, y leer y tomar cursos por fuera sobre el tema, pero nivel institucional no”

Entrevistado 5: “Hay parte de responsabilidad como del cuerpo editorial como de los mismos medios, responsabilidad compartida que si no hay valores, pues esa información va a recibir un tratamiento sesgado, y es en ese mal manejo de la información que la ciudadanía que no tiene todas las herramientas va a creer en la información que se les está dando es la correcta y puede generar estereotipos. Lo hemos visto en publicaciones donde el medio, ya sea por el contenido o por un título, ha estigmatizado a ciertos sectores de la población. Los medios educan o mal educan. Tienes que ser muy cuidadoso con el lenguaje”

La falta de capacitaciones proporciona el contexto para comprender por qué los titulares se inclinan hacia el sensacionalismo y el amarillismo, ya que los periodistas no están capacitados para combatir el uso de lenguajes discriminatorios. Sin embargo, no significa que la institución es totalmente responsable por esto, aunque lo ideal sería que los periódicos, como medios de comunicación en institución, capaciten constantemente a sus escritores, editores y toda persona involucrada en el proceso de creación de noticias y contenido, para que estén lo más actualizados posible, y puedan cumplir con su meta de ser lo más objetivos que se pueda ser al estar apegados a la sociedad.

Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, los medios de comunicación son actores importantes en la creación de la realidad social de una sociedad. Por lo cual se buscó conocer la perspectiva de los entrevistados sobre esta teoría.

Entrevistado 6: “El periodismo es transformar la sociedad para bien, por eso estamos en una posición de responsabilidad, tenemos que decir a la gente lo que está pasando y se abre el debate de quién somos para decirle a la gente lo que hay que saber, los medios son los encargados de adoctrinar

o de educar o iluminar al público con información que ellos creen que es importante”

Retomando los ejemplos de noticias que exponen a los migrantes como “ilegales” y a la migración como una “invasión”, esto perjudica de una manera importante a la manera en la que vemos a la migración, connotaciones como estas son las que han generado la existencia de la xenofobia y el miedo hacia los migrantes, ya que se proyectan como un *otro* fuera de nuestra realidad, y peor aún, que viene a afectarla.

Entrando al estudio de caso, se buscó conocer la perspectiva de la teoría de Framing y Agenda Setting desde los propios redactores y editores de noticias en torno a la inmigración en medios de comunicación en Nuevo León.

Entrevistado 5: “Se les juzga, rechaza y lo vimos en la presencia de los ciudadanos y ciudadanas de distintos países que llegaron, que la gente decía, vienen a quitarnos el trabajo, son cochinos, están viviendo en la calle, son indigentes, vienen a robar. Se les mostró en una primera nota como esto que estoy diciendo, como malos y todos estos estereotipos, pero a medida que el reportero o la reportera presenta la info como una historia, ahí es cuando ya muestra una empatía hacia la población, conoces la historia de la familia, y cambia la manera en la forma en que la sociedad ve a los migrantes”

En Nuevo León, basados en los resultados encontrados, se tiende a culpabilizar a las personas migrantes por la situación en que se encuentran, y más allá de esto, se les criminaliza, discrimina y hasta violenta por esto. Al culpabilizar a los migrantes, se hace a un lado sus historias y adversidades a las que se enfrentan, lo cual hace más difícil empatizar con ellos para poder ayudar con su situación (Castro y Framer, 2003). Esta culpabilización puede llegar a generar diversos tipos de violencia, desde violencia política, racismo, desintegración a la sociedad, hasta la violencia directa como lo es el secuestro y extorsión (Galtung, 2016).

## Conclusiones

A raíz de los resultados, tanto de las publicaciones en línea de los periódicos El Norte y Milenio durante el periodo del 2018-2020 como de las entrevistas, podemos encontrar

diversas realidades en cuanto a el rol de los medios de comunicación en la reproducción de la violencia hacia las personas migrantes en Nuevo León.

Primeramente, existe la reproducción de dicha violencia, como se vio ejemplificado en los titulares de las notas de ambos periódicos, existe una vasta violación a los derechos de los migrantes y su dignidad, se utiliza un lenguaje que no es apropiado y en ocasiones se llegan a reproducir discursos antinmigrantes. Sin embargo, se necesita comprender que existen diversos factores que influyen en la redacción de estos titulares, especialmente la falta de capacitación constante y conocimiento de los derechos humanos y de los migrantes, así como la promoción de buenas prácticas y ética periodística.

Se puede encontrar un círculo vicioso entre la violencia estructural y el periodismo. En el caso de Nuevo León, podemos retomar los resultados de las encuestas *Cómo vamos, Nuevo León* (2021), donde se observa una clara discriminación por parte de la sociedad neoleonesa, la cual percibe a las personas migrantes como una problemática al relacionarlos con la inseguridad.

Si el papel de los periódicos en Nuevo León en la reproducción de violencia estructural contra las personas migrantes se percibe como un círculo vicioso, se entiende que no es tarea de solo un actor romper este círculo. Sin embargo, si uno de estos actores comienza a generar un cambio, poco a poco los demás actores de este círculo comenzarán a cambiar hasta que este círculo termine y transforme esta visión sobre la realidad.

## Referencias

- Armendares, P. y Moreno-Brid, J. (2019). La política migratoria de Trump: antecedentes y consecuencias para los migrantes mexicanos y sus comunidades. *México y la cuenca del Pacífico*, 8(22), 9-31. <https://doi.org/10.32870/mycp.v8i22.606>
- Bourdieu, P. (2000). “Sobre el poder simbólico”, en Alicia Gutiérrez (trad.) *Intelectuales, política y poder* (pp. 65-73). Eudeba.
- Cárdenas, N. (2022). “Make America White Again.” Changes in U.S. immigration policy under Donald Trump’s administration. *Norteamérica, Revista Académica Del C/ISAN-UNAM*, 17(2). <https://doi.org/10.22201/cis->

an.24487228e.2022.2.586

- Castro, A. y Farmer, P. (2003). El sida y la violencia estructural: la culpabilización de la víctima. *Cuadernos de antropología social*, (17), 29-47.
- Chong, D. y Druckman, J. N. (2007). Framing theory. *Annual review of political science*, 10(1), 103-126.
- Dovidio, J. F. Major, B., y Crocker, J. (2000). *Stigma: Introduction and overview. The Social Psychology of Stigma*. pp.1-28. The Guilford Press.
- Finnemore, M. y Sikkink, K. (1998). International norm dynamics and political change. *International organization*, 52(4), 887-917.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168.
- Gobierno de Nuevo León (2021). *Encuesta Cómo Vamos, Nuevo León. Cómo vamos N.L.* <http://www.comovamos-nl.org/>
- Goffman. E. (1963). *Estigma: La identidad deteriorada*. Amorrortu Editores.
- Homeland Security. (2022). *Reimplementación de los Protocolos de Protección a Migrantes Ordenada por el Tribunal*. Gobierno de los Estados Unidos de América. <https://www.dhs.gov/protocolos-de-proteccion-migrantes>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría en S. Moscovici(comp.), *Psicología Social II* (pp. 469-494). Paidós.
- McCombs, M. (2003). The agenda-Setting Role of the Mass Media in the Shaping of Public Opinion. *The Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176-187
- Lara, A. y Ríos, V. (2020). *Tendiendo puentes: retos para la integración de personas en movilidad en el Área Metropolitana de Monterrey*. DCA.
- Ley de Migración (s.f.). *DECRETO por el que se expide la Ley de Migración y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población, del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, de la Ley de Inversión Extranjera, y de la Ley General de Turismo*. DOF 25 de mayo de 2011
- Onuf, N. (2015). *Constructivism: a user's manual. In International relations in a constructed world*. Routledge.
- Retis, J. y Cogo, D. (2021). Periodismo de migraciones: Producción y consumo de narrativas sobre movilidad humana en tiempos de incertidumbre y plataformas digitales. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 27(1), 1-12. <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.73743>
- Scheufele, D. A. (1999). Framing as a Theory of Media Effects. *Journal of Communication*, 49 (4), 103-22.
- Unidad de Política Migratoria (2022). Boletín Anual de Estadísticas Migratorias 2021. Gobierno de México. <http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/Politica-Migratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2021>
- Vitelli, M. (2014). Veinte años de constructivismo en relaciones internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 19(1), 129- 162.
- Zehfuss, M. y Maja, Z. (2002). *Introduction. Constructivism in international relations: the politics of reality*. Cambridge University Press.